



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ
FECHA: 2015.03.05 09:46:58 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Yadinel Ortega

0721

03/15

002.00

P.B. 107

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

0000

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

88428/2015 (0) DE FECHA 03/03/2015

QUE LA SOCIEDAD

ROXMAN ASSETS, CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 775809 (S) DESDE EL VIERNES, 27 DE JULIO DE 2012

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ISCA GRAJALES CASTILLO

SUSCRIPTOR: DAVIS ARROCHA MEDINA

DIRECTOR: ORIANNA HAMBLIN

DIRECTOR: MARIELA DE CRISTI

DIRECTOR: ELIGIO RODRIGUEZ

PRESIDENTE: ORIANNA HAMBLIN

TESORERO: ELIGIO RODRIGUEZ

SECRETARIO: MARIELA DE CRISTI

AGENTE RESIDENTE: ANZOLA ROBLES & ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL AUTORIZADO CONSISTIRA EN QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES, TODAS SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERÁN EMITIDAS AL PORTADOR, A MENOS QUE SUS RESPECTIVOS DUEÑOS DESEEN QUE SEAN EMITIDAS DE FORMA NOMINATIVA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 05 DE MARZO DE 2015 A LAS 09:29 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400313746

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 de octoubre 1961

1 Pais PANAMÁ.

2 El presente documento público

3 ha sido firmado por Alfonso Ortiz

4 quien actua en calidad Notario

5 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

6 EN Panamá 5 de 4 MAR 2015

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 18,314

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature] de Acto

2



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de
Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564
del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que
antecede, que consta de 2 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantia: Indeterminada. Guayaquil,



10 MAR 2015

Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL